RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 69 Fecha 3-setiembre-2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 13/2020 PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020; la Resolución N° 8 inserta en el Acta 41 de fecha 26 de mayo de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 13/2020 para el "Servicio de Auditoría Externa – Segundo Llamado"; la Resolución N° 10 inserta en el Acta 62 de fecha 11 de agosto de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 13/2020 "Servicio De Auditoría Externa – Segunda Etapa"; la oferta física presentada por la firma BCA – BENITEZ CODAS & Asociados; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 315/2020 de fecha 17 de marzo de 2020; el informe CEO Nº 47/2020 de fecha 1 de septiembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 1.340/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 47/2020 de fecha 1 de septiembre de 2020, recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 13/2020 para el Servicio de Auditoría Externa – Segundo llamado a la firma **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 13/2020 para el Servicio de Auditoría Externa, de conformidad con el informe CEO Nº 47/2020 de fecha 1 de septiembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 13/2020 para el Servicio de Auditoría Externa – Segundo Llamado, a la firma **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**, por un monto total de G. 805.000.000.- (guaraníes ochocientos cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 8 inserta en el Acta 41 de fecha 26 de mayo de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 69 Fecha 3-setiembre-2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 13/2020 PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
(Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: SANTIAGO JESÚS DE FILIPPIS CESPEDES - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Oscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 69 Fecha 3-setiembre-2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 13/2020 PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

ANEXO

- **OFERENTE: BCA BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.
1	93151607-001	Servicio de Auditoría Externa	Unidad	1	805.000.000
Precio Total: Guaraníes ochocientos cinco millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------					805.000.000

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

***

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092